

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

24567 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas de las Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses, correspondientes a las emisiones de fecha 16 de octubre de 1998.*

El apartado 5.8.3.b) de la Orden de 26 de enero de 1998, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1998 y enero de 1999, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 26 de enero de 1998, y una vez resueltas las convocadas para el pasado día 14 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a doce meses.

1.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 16 de octubre de 1998.

Fecha de amortización: 15 de octubre de 1999.

1.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 203.993,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 159.842,0 millones de pesetas.

1.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 96,675 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 96,700 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,401 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,375 por 100.

1.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Importe efectivo a ingresar por cada Letra — Pesetas
96,675	30.100,0	966.750,00
96,680	18.200,0	966.800,00
96,685	7.800,0	966.850,00
96,690	25.750,0	966.900,00
96,695	16.000,0	966.950,00
96,700 y superiores	61.992,0	967.000,00

1.5 Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses.

2.1 Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 16 de octubre de 1998.

Fecha de amortización: 14 de abril de 2000.

2.2 Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 171.861,0 millones de pesetas.

Importe nominal adjudicado: 124.361,0 millones de pesetas.

2.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 95,045 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 95,079 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,407 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,383 por 100.

2.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Importe efectivo a ingresar por cada Letra — Pesetas
95,045	3.000,0	950.450,00
95,050	4.600,0	950.500,00
95,055	40.600,0	950.550,00
95,060	17.200,0	950.600,00
95,065	3.000,0	950.650,00
95,070	2.500,0	950.700,00
95,075	2.500,0	950.750,00
95,080 y superiores	50.961,0	950.790,00

2.5 Segunda vuelta: No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán 967.000,00 y 950.790,00 pesetas por cada Letra a doce y dieciocho meses, respectivamente.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

24568 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1998, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de la subasta correspondiente al canje voluntario de 19 de octubre de 1998 de determinadas emisiones de Deuda del Estado.*

La Resolución de 16 de septiembre de 1998 de esta Dirección General ha dispuesto para el día 19 de octubre de 1998 la amortización mediante canje voluntario de los valores de determinadas emisiones de Bonos y Obligaciones del Estado que le sean presentados a tal efecto, estableciendo que esta operación se efectuaría, para cada emisión con opción a canje, por el procedimiento de subasta.

Celebrada la subasta el día 14 de octubre de 1998 es necesario hacer públicos los resultados, así como la numeración de los valores que se amortizan, según dispone la Orden de 26 de enero de 1998.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Resultado de la subasta de 14 de octubre de 1998 para la amortización mediante canje voluntario de las emisiones que se indican a continuación, por valores de la emisión de bonos del Estado a tres años al 4,25 por 100, con vencimiento el 30 de julio de 2002:

a) Bonos del Estado al 9,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 1999:

Importe nominal presentado a canje: 48.364,22 millones de pesetas.
Importe nominal aceptado: 6.694,22 millones de pesetas.

Precio máximo aceptado: 107,39 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 107,365 por 100.

Precio asignado a las ofertas aceptadas:

Precio solicitado — Porcentaje	Importe nominal — Millones	Precio asignado a cada Bono — Pesetas
107,39	2.070,00	10.739,00
107,37	2.000,00	10.737,00
107,35 e inferiores	2.624,22	10.736,50

b) Obligaciones del Estado al 12,45 por 100, vencimiento 25 de marzo de 2000:

Importe nominal presentado a canje: 29.044,53 millones de pesetas.
Importe nominal aceptado: 24.744,53 millones de pesetas.

Precio máximo aceptado: 119,00 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 118,992 por 100.